



Firmado digitalmente por:
TBMPLE AGUILAR Julio
Cesar FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/03/2023 11:23:26-0500



Gerente Legal (e)

Firmado digitalmente por:
LECAROS JIMENEZ Oscar
Guillermo FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/03/2023 10:42:39-0500



Gerente General

Firmado digitalmente por:
MONTENEGRO CRIADO Marcos
Antonio FAU 20103030791 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/03/2023 09:12:08-0500



Resolución de Gerencia General

015-2023-AM/GG

APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2023

San Juan de Miraflores, 15 de marzo del 2023

VISTOS:

El Memorando N° 071-2023-GAF, de la Gerencia de Administración y Finanzas y el Informe N° 010-2023-GAF/DAL de la Jefatura del Departamento de Administración y Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2022/013-FONAFE publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 18.12.2022, se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2023;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 01-501-2022 de fecha 29.12.2022, el Directorio de la Empresa Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) aprobó el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado correspondiente al Ejercicio 2023;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 008-2023-AM/GG de fecha 17.01.2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (en adelante el PAC) de AMSAC para el año fiscal 2023;

Que, mediante Memorando N° 071-2023-GAF de fecha 02.03.2023, la Gerencia de Administración y Finanzas, sustentando en el Informe N° 010-2023-GAF-JDAL de fecha 02.03.2023, de la Jefatura del Departamento de Administración y Logística, solicitó la aprobación de la Primera modificación del PAC correspondiente al Año Fiscal 2023, por inclusión y exclusión de procedimientos se selección;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificaciones, establece que luego de aprobado el PAC, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;



Asimismo, el numeral 7.5.1 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones” señala que luego de aprobado el PAC, este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, atendiendo a las normas señaladas precedentes, resulta viable aprobar la Primera Modificación al PAC de AMSAC correspondiente al ejercicio fiscal 2023, a fin de incluir y excluir procedimientos de selección;

Que, el literal a), numeral 8.1°, del artículo 8° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado señala que el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva, de conformidad con sus normas de organización, que ejerce las funciones previstas en la Ley y su Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras. En ese sentido, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de AMSAC en su artículo 14° señala que “la Gerencia General es la unidad orgánica de mayor jerarquía y ejerce la representación legal, comercial y administrativa de la empresa”. En atención a las citadas normas, la calidad de Titular de la Entidad recae en el Gerente General de AMSAC.

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificaciones; en atención a la solicitud formulada por el Gerente de Administración y Logística, corresponde al Gerente General en su calidad de Titular de la Entidad emitir la correspondiente Resolución;

Con los vistos del Gerente de Administración y Finanzas (e) y del Gerente Legal (e);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** la Primera Modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el año fiscal 2023, por inclusión y exclusión de procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01 – Inclusión y Anexo N° 02 – Exclusión, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes de aprobado, publique la presente resolución y anexos en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y en el portal web de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas ponga al alcance del público interesado el presente Plan Anual de Contrataciones, pudiendo ser adquirido al precio equivalente al costo de su reproducción.



Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

**Antonio Montenegro Criado
Gerente General**

**ANEXO N° 1
INCLUSIÓN**

T/C 3.9

N°	TIPO PROCESO	ITEMS	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO EN SOLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE TÓTEMES EN LOS PROYECTOS DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL A CARGO DE AMSAC UBICADOS EN LAS REGIONES DE LIMA, JUNIN, PASCO Y CAJAMARCA	MARZO	SOLES	398,000.00	MIXTO		IIC-GG
2	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD OCUPACIONAL PARA LOS TRABAJADORES DE ACTIVOS MINEROS S.A.C.	MARZO	SOLES	135,300.00	PRESUPUESTO OPERATIVO	FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL A TRAVES DE LA VIGILANCIA MÉDICA OCUPACIONAL QUE PERMITA PREVENIR Y ADOPTAR ACCIONES OPORTUNAS SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL EN EL PERSONAL DE AMSAC	OGH-GG
3	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CANALES EN ZONAS CRÍTICAS CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DE ATENUACIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA SUSCRITO ENTRE AMSAC Y EL MINEM	ABRIL	SOLES	620,000.00	TUCARI	SE REALIZARÁ EL MANTENIMIENTO EN LAS ZONAS CRÍTICAS DE CANALES QUE INCLUYE LIMPIEZA, RESANE, ENCIMADO, REPOSICIÓN DE GEOMEMBRANA Y HABILITACIÓN DE POZA DISIPADORA	JPFT-GO
4	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE AUTOMATIZACIÓN DE LOS REGISTROS DE NIVELES DE AGUA EN LOS PIEZÓMETROS DE LA RELAVERA QUIULACOCHA, PASCO.	MARZO	SOLES	220,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	INSTRUMENTAR, AUTOMATIZAR LA ADECUADA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE LOS NIVELES DE AGUA EN LOS PIEZÓMETROS INSTALADOS EN LA RELAVERA QUIULACOCHA	DPCM-GO
5	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	BIENES	SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO DE CALCIO CON UNA CONCENTRACIÓN DE 70% MÁS (+) 5% PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS PROVENIENTES DE LAS FILTRACIONES DE LAS BOCAMINAS DE AZALIA Y TÚNEL PUCARÁ EN PASCO	MARZO	SOLES	249,600.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	INSUMO NECESARIO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS PROVENIENTES DE LAS FILTRACIONES DE LAS BOCAMINAS DE AZALIA Y TÚNEL PUCARÁ	DPCM-GO
6	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL - JEFE DE COMISION PARA EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE ACTIVOS MINEROS SAC	MARZO	SOLES	67,500.00	PRESUPUESTO OPERATIVO	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTROL DEL OCI DE AMSAC 2023	OCI
7	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL - EN MATERIA DE INGENIERIA AMBIENTAL E INTEGRANTE PARA EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE ACTIVOS MINEROS SAC	MARZO	SOLES	72,000.00	PRESUPUESTO OPERATIVO	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTROL DEL OCI DE AMSAC 2023	OCI
8	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL - EN MATERIA DE INGENIERIA CIVIL E INTEGRANTE PARA EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE ACTIVOS MINEROS SAC	MARZO	SOLES	63,000.00	PRESUPUESTO OPERATIVO	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTROL DEL OCI DE AMSAC 2023	OCI
9	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE ORDENAMIENTO, CLASIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE ACTIVOS MINEROS SAC; ASI COMO LA TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS AL AGN	MARZO	SOLES	450,000.00	PRESUPUESTO OPERATIVO	ORGANIZAR EL ACERVO DOCUMENTARIO DEL ARCHIVO CENTRAL	DAL-GAF



Firmado digitalmente por:
COLCA HIDALGO Wenceslao
EIAS FAU 20103030791 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/03/2023 00:05:24-0500



Gerente de Administración
y Finanzas (e)

Firmado digitalmente por:
TEMPLE AGUILAR Julio
Cesar FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02/03/2023 10:30:34-0500

**ANEXO N° 2
EXCLUSIÓN**

T/C 3.9

N°	ITEM PAC	TIPO PROCESO	ITEMS	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO EN SOLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	58	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLA Y CANAL DE ENTREGA AL RIO APOSTOLONI CON GEOMENBRANA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCION DE LOS CANALES CIRCUNDANTES NORTE Y SUR CORRESPONDIENTE A LAS ACCIONES DE ATENUACION EN LA UM FLORENCIA TUCARI, EN EL DISTRITO DE CARUMAS, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	MARZO	SOLES	90,000.00	TUCARI	ADECUACIÓN DEL ALCANCE Y DENOMINACIÓN DEL SERVICIO.	JPFT-GO
2	57	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN COMO PARTE DE LOS ESTUDIOS DE MITIGACIÓN EN LA UNIDAD MINERA FLORENCIA DE TUCARI, DISTRITO DE CARUMAS, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	MARZO	SOLES	3,800,000.00	TUCARI	SUPEDITADO AL PRONUNCIAMIENTO DEL MINEM REMITIENDO EL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA CONTINUAR CON LOS ESTUDIOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	JPFT-GO



Firmado digitalmente por:
COLCA HIDALGO Wenceslao
Bias FAU 20103030791 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/03/2023 00:05:53-0500



Gerente de Administración
y Finanzas (e)

Firmado digitalmente por:
TEMPLE AGUILAR Julio
Cesar FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02/03/2023 10:30:55-0500